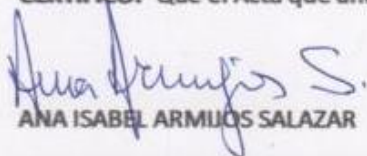


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UPCENTER S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil quince, en el local social de la compañía, estando presente todos los accionistas de la Compañía UPCENTER S.A. que se mencionan a continuación: Ana Isabel Armijos Salazar, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; Betty Elizabeth Salazar Lopez, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; por lo que la presente Junta se encuentra representado por la totalidad del Capital social de la Compañía, esto es, Un mil dólares americanos. Los presentes accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas sin los requisitos de la previa Convocatoria, tal como lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también en forma unánime deciden considerar el único punto del Orden de día, esto es, "Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo Efectivo por el Método Directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el Ejercicio Económico del Año 2014. Actúa en la presente Junta como Presidenta la Abogada Betty Salazar Lopez y como Secretaria la señorita Ana Isabel Armijos Salazar que es la Gerente General. La Presidente de esta Junta dispone que se constate el quorum reglamentario, hecho lo cual declara establecida legalmente la presente Junta. Luego de varias deliberaciones de los accionista concurrentes resuelven de forma unánime lo siguiente: "Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo Efectivo por el Método Directo y el Estado de Cambio en el Patrimonio por el Ejercicio Económico del Año 2014."

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente ordena un receso para la elaboración de la Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual fue aprobada por unanimidad, para constancia firman los accionistas presentes, con lo que la Presidenta da por concluida la sesión y se levanta a las 12: Horas. f) Betty Salazar Lopez, Accionista, f) Ana Isabel Armijos Salazar, Accionista.

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual al que consta en los Libros Sociales de la Empresa.


ANA ISABEL ARMIJOS SALAZAR

GERENTE GENERAL-SECRETARIA DE LA JUNTA